



**SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN, 2018-2021
DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2020
ACTA NÚMERO VEINTINUEVE.**

En la Heroica Zitácuaro, Michoacán, siendo las 17:29 diecisiete horas, veintinueve minutos, del día 24 veinticuatro de agosto del año 2020, dos mil veinte, reunidos en la Biblioteca Virtual, Recinto Oficial del Ayuntamiento, ubicado en la calle Iturbe número 11, colonia Vista Hermosa, previa convocatoria realizada de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28, 49 fracción IV y 54 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; así como 8, 9, 10 y 11, del Reglamento Interno de Sesiones del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, el Presidente Municipal Licenciado Hugo Alberto Hernández Suárez, la Síndica Municipal Licenciada Myrna Merlos Ayllón, así como las Regidoras y Regidores, Licenciado Moisés Salazar Esquivel, Auxiliar Contable María Elena Medina Castro, Medico Rigoberto Gómez Fuentes, Licenciada Erandani González Rodríguez, Ciudadano Carlos Alberto Espinosa Moreno, Ciudadana Carmina Esquivel Contreras, Ciudadano Lázaro Gabriel González, Licenciado Francisco Ramírez Sereno, Profesora Gloria Ruíz Orozco, Licenciado Víctor Manuel Palomino Maya y el Secretario del Ayuntamiento Licenciado en Ciencias Políticas y Gestión Pública Carlos Hurtado Casado, para celebrar la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado **Hugo Alberto Hernández Suárez**, saludo a los integrantes del Ayuntamiento haciendo mención que da inicio la presente Sesión Ordinaria, instruyo al Secretario del Ayuntamiento Licenciado en Ciencias Políticas y Gestión Pública Carlos Hurtado Casado, para que proceda a realizar el pase de lista y verifique si existe quórum legal para sesionar.-----

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento el Licenciado en Ciencias Políticas y Gestión Pública **Carlos Hurtado Casado**, informándoles que la Regidora Maestra Neli Verence Bernal Martínez y el Regidor Doctor Aldo Gabriel Argueta Martínez, presentaron su oficio solicitando se justifique su inasistencia, por cuestiones personales, así mismo les notifico que se encuentran presentes **doce** integrantes del Ayuntamiento, existiendo quorum legal para sesionar.-----

Carlos A Espinosa



En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado **Hugo Alberto Hernández Suárez**, conforme a lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 22 y 48 de Reglamento Interno de Sesiones del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, declaro legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en esta se tomen. Así mismo, instruyo nuevamente al Secretario del Ayuntamiento para que de lectura al orden del día y lo someta a su aprobación o modificación.-----

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Licenciado en Ciencias Políticas y Gestión Pública **Carlos Hurtado Casado**, atendiendo la indicación informo a ustedes que el orden del día propuesto es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lectura, aprobación o rectificación en su caso de las actas 24, 25, 27 y 28 de las sesiones anteriores, de la Administración 2018-2021, e informe del cumplimiento de los acuerdos.
- II. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación para que se autorice en el Programa Operativo Anual 2020, el Anexo Programático de Obras-Modificadorio 3, el cual se compone de: la SECCIÓN A, que contempla la CANCELACIÓN DE OBRAS (A.1.); la SECCIÓN B, en la que se han considerado OBRAS A MODIFICAR (B.1.); así como las obras MODIFICADAS (B.2.); la SECCIÓN C, que comprende la creación de OBRAS NUEVAS. Obras y acciones financiadas con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del ejercicio fiscal 2020, de conformidad con lo establecido en los artículos 6°, del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.
- III. Propuesta, análisis y aprobación en su caso, para que sea desincorporado y enajenado mediante el procedimiento de adjudicación directa, el autobús con número de ID 6885, Mercedes Benz, línea OMC, modelo 2005, serie 3MBAA3CS5MO12492, de conformidad con lo establecido en los artículos 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 103 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio y 28 del

Carlos R Espinosa N



Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Zitácuaro Michoacán.

IV. Informe del Presidente Municipal Licenciado Hugo Alberto Hernández Suárez, respecto del estado que guarda esta Administración Pública Municipal 2018-2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

V. Asuntos generales.

Pregunto al Ayuntamiento ¿quiénes estén a favor de aprobar el orden del día?, solicito lo manifiesten de la forma acostumbrada. **Doce votos.** -----

Le informo, Señor Presidente que el orden del día fue aprobado por **unanimidad con doce votos.** -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado **Hugo Alberto Hernández Suárez**, le instruyo Secretario proceda con el desahogo del orden del día. -----

PRIMER PUNTO. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Licenciado en Ciencias Políticas y Gestión Pública **Carlos Hurtado Casado**, en desahogo del orden del día, el **primer punto** consiste en: **Lectura, aprobación o rectificación en su caso de las actas 24, 25, 27 y 28 de las sesiones anteriores, de la Administración 2018-2021, e informe del cumplimiento de los acuerdos.** Toda vez que dichas actas se encuentra en proceso de transcripción, solicito su anuencia para aprobarla en una sesión posterior, ¿Quiénes estén por la afirmativa?, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada. **Doce votos a favor.** -----

SEGUNDO PUNTO. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Licenciado en Ciencias Políticas y Gestión Pública **Carlos Hurtado Casado**, continuando con el desahogo del orden del día corresponde el **segundo punto** que consiste en: **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación para que se autorice en el Programa Operativo Anual 2020, el Anexo Programático de Obras-Modificadorio 3, el cual se compone de: la SECCIÓN A, que contempla la CANCELACIÓN DE OBRAS (A.1.); la SECCIÓN B, en la que se han considerado OBRAS A MODIFICAR (B.1.); así como las obras MODIFICADAS**

(B.2.); la **SECCIÓN C**, que comprende la creación de OBRAS NUEVAS. Obras y acciones financiadas con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del ejercicio fiscal 2020, de conformidad con lo establecido en los artículos 6°, del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. En apego al artículo 29 del Reglamento Interno de Sesiones, solicito a quienes deseen participar favor de indicármelo para registrar el orden. En uso de la voz el Regidor Licenciado **Francisco Ramírez Sereno**, insistiendo en la pregunta que hice hace un rato en la previa de Obras Públicas, esperemos que en lo sucesivo si hay alguna modificación o cancelación que se vaya directamente a la tenencia únicamente nada más mi proyección para ello, porque hay algunas tenencias que lamentablemente pues ni por el presupuesto participativo alcanzaron obra y ver la manera de que se canalice para allá. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Licenciado en Ciencias Políticas y Gestión Pública **Carlos Hurtado Casado**, Señor Presidente, le informo que se agotaron las participaciones en este asunto del orden del día, si usted lo autoriza procederemos a la votación.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado **Hugo Alberto Hernández Suárez**, adelante Secretario proceda con la votación.-----

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Licenciado en Ciencias Políticas y Gestión Pública **Carlos Hurtado Casado**, pregunto a los integrantes del Ayuntamiento: ¿Quiénes estén a favor de aprobar que en el Programa Operativo Anual 2020, el Anexo Programático de Obras-Modificadorio 3, el cual se compone de: la **SECCIÓN A**, que contempla la CANCELACIÓN DE OBRAS (A.1.); la **SECCIÓN B**, en la que se han considerado OBRAS A MODIFICAR (B.1.); así como las obras MODIFICADAS (B.2.); la **SECCIÓN C**, que comprende la creación de OBRAS NUEVAS. Obras y acciones financiadas con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del ejercicio fiscal 2020? sírvanse de manifestarlo de la forma acostumbrada. Doce votos.

Les informo que se aprobó por **unanimidad** con **doce** votos, con lo cual se genera el siguiente: -----

-----ACUERDO-----

-----NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO-----

De conformidad con lo establecido en los artículos 6°, del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de

Carlos Espinosa
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Michoacán de Ocampo y sus Municipios y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; así como los artículos 4, 14, 38, 40 y 47 del Reglamento Interno de Sesiones del Ayuntamiento de Zitácuaro. **Por unanimidad** de los presentes con **doce votos a favor** del Presidente Municipal, Licenciado Hugo Alberto Hernández Suárez, la Sindica Municipal Licenciada Myrna Merlos Ayllón, así como las Regidoras y Regidores Licenciado Moisés Salazar Esquivel, Auxiliar Contable María Elena Medina Castro, Médico Rigoberto Gómez Fuentes, Licenciada Erandani González Rodríguez, Ciudadano Carlos Alberto Espinosa Moreno, Ciudadana Carmina Esquivel Contreras, Ciudadano Lázaro Gabriel González, Licenciado Francisco Ramírez Sereno, Profesora Gloria Ruíz Orozco y Licenciado Víctor Manuel Palomino Maya, **este Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, 2018-2021, aprueba que en el Programa Operativo Anual 2020, el Anexo Programático de Obras-Modificadorio 3, el cual se compone de: la SECCIÓN A, que contempla la CANCELACIÓN DE OBRAS (A.1.); la SECCIÓN B, en la que se han considerado OBRAS A MODIFICAR (B.1.); así como las obras MODIFICADAS (B.2.); la SECCIÓN C, que comprende la creación de OBRAS NUEVAS. Obras y acciones financiadas con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del ejercicio fiscal 2020, quedando de la siguiente forma:**

Sección A.1: OBRAS A CANCELAR: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2020 (FAIS).

CANT. DE OBRAS	NO. DE OBRA	UBICACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	RECURSOS PROGRAMADOS
						FEDERAL
						FISM-DF
ANEXO A - OBRAS A CANCELAR						
A.1. OBRAS A CANCELAR						
1	AYS-2020-002	CHICHIMEQUILLAS DE ESCOBEDO, FRACCIONAMIENTO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, 2A. ETAPA	CONTRATO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$1,750,000.00
2	AYS-2020-007	CHICHIMEQUILLAS DE ESCOBEDO, FRACCIONAMIENTO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, 2A. ETAPA.	CONTRATO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$1,500,000.00

Emiliano L. - Carlos A. Espinosa

5

3	AYS-2020-011	NICOLÁS ROMERO 2A. MZA. LA CAPILLA, LOS PINITOS.	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	CONTRATO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$900,000.00
						\$4,150,000.00

Inversión total del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2020(FAIS) a cancelar (A.1.) = **\$4,150,00.00.**

Sección B.1: OBRAS A MODIFICAR: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2020 (FAIS).

CANT. DE OBRAS	NO. DE OBRAS	UBICACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	RECURSOS PROGRAMADOS
						FEDERAL
						FISM-DF
ANEXO B - OBRAS A MODIFICAR						
B.1. OBRAS A MODIFICAR (dice:)						
1	ED-2020-029	FRANCISCO SERRATO, 2A. MZA.	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ESC. PRIM. IND. "JUSTO SIERRA" CVE. 16DPB0206P	CONTRATO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$950,000.00
2	URB-2020-136	HEROICA ZITÁCUARO	REHABILITACIÓN DEL MERCADO "SOLIDARIDAD"	CONTRATO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$2,000,000.00
						\$2,950,000.00
B.2. OBRAS MODIFICADAS (debe decir:)						

Medina L.
Carlos Espinosa M
[Signature]
[Signature]
[Signature]

1	ED-2020-029	FRANCISCO SERRATO, 2A. MZA.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO PARA ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESC. PRIM. IND. "JUSTO SIERRA" CVE. 16DPB0206P	CONTRATO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$950,000.00
2	URB-2020-136	HEROICA ZITÁCUARO	REHABILITACIÓN DEL MERCADO "SOLIDARIDAD"	CONTRATO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$1,000,000.00
						\$1,950,000.00

Inversión = **B1- B2** = \$2, 950, 000.00 - \$1, 950, 000.00 = **\$1,000,000.00 (saldo a favor)**, el cual proviene del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2020 (FISMDF), anteriormente aprobadas por el ayuntamiento de Zitácuaro dentro del Programa Operativo Anual del presente ejercicio fiscal.

Sección C.1: OBRAS NUEVAS: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2020 (FAIS).

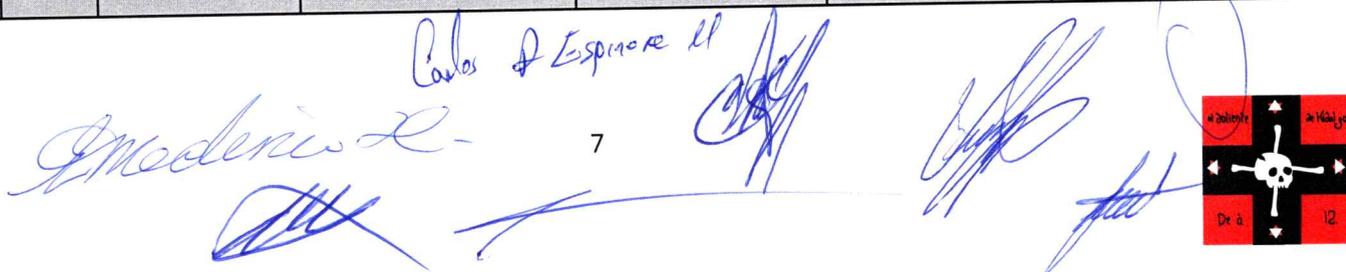
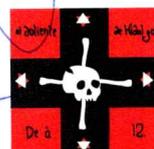
De acuerdo a la operación aritmética:

OBRAS A CANCELAR ANEXO A	\$	4,150,000.00
SALDO EN ANEXO B	\$	1,000,000.00
TOTAL A+B	\$	5,150,000.00
OBRAS NUEVAS ANEXO C	\$	5,150,000.00

Se programa lo siguiente:

CANT. DE OBRAS	NO. DE OBRA	UBICACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	RECURSOS PROGRAMADOS
						FEDERAL
						FISM-DF

Carlos Espinoza
Mediano L.
7



ANEXO C - OBRAS NUEVAS						
C. OBRAS NUEVAS						
1	URB-2020-152	COLONIA EMILIANO ZAPATA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE DE ACCESO AL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO Y CALIDAD (C-5) DE ZITÁCUARO	CONTRATO	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (INVITACIÓN RESTRINGIDA)	\$3,800,000.00
2	AYS-2020-153	NICOLÁS ROMERO 2A. MZA. ESCUELA PRIMARIA Y PREESCOLAR	RECONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	NO APLICA	\$1,350,000.00
						\$5,150,000.00

Total, obra nueva = **\$5,150,000.00** el cual proviene del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2020 (FISMDF),

Derivado de lo anterior se instruye al Licenciado en Ciencias Políticas y Gestión Pública Carlos Hurtado Casado, Secretario del Ayuntamiento realizar la publicación correspondiente en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo y así mismo al Ingeniero Juan Carlos Guzmán Marín, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, dar cumplimiento al presente acuerdo.-----

TERCER PUNTO. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Licenciado en Ciencias Políticas y Gestión Pública Carlos Hurtado Casado, continuando con el desahogo del orden del día corresponde el tercer punto que consiste en: Propuesta, análisis y aprobación en su caso, para que sea desincorporado y enajenado mediante el procedimiento de adjudicación directa, el autobús con número de ID 6885, Mercedes Benz, línea OMC, modelo 2005, serie 3MBAA3CS5MO12492, de conformidad con lo establecido en los artículos 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 103

Medina R.
Colr de Espinoza M
 8






del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio y 28 del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Zitácuaro Michoacán. En apego al artículo 29 del Reglamento Interno de Sesiones, solicito a quienes deseen participar favor de indicármelo para registrar el orden, Señor Presidente, le informo que no hay participaciones en este asunto del orden del día, si usted lo autoriza procederemos a la votación.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado **Hugo Alberto Hernández Suárez**, adelante Secretario proceda con la votación.-----

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Licenciado en Ciencias Políticas y Gestión Pública **Carlos Hurtado Casado**, pregunto a los integrantes del Ayuntamiento: ¿Quiénes estén a favor de aprobar que sea desincorporado y enajenado mediante el procedimiento de adjudicación directa, el autobús con número de ID 6885, Mercedes Benz, línea OMC, modelo 2005, serie 3MBAA3CS5MO12492? sírvanse de manifestarlo de la forma acostumbrada. Doce votos.

Les informo que se aprobó por **unanimidad** con **doce** votos, con lo cual se genera el siguiente: -----

ACUERDO-----

NÚMERO CINCUENTA Y CINCO-----

De conformidad con los artículos 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 103 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio y 28 del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Zitácuaro Michoacán; así como los artículos 4, 14, 38, 40 y 47 del Reglamento Interno de Sesiones del Ayuntamiento de Zitácuaro. **Por unanimidad** de los presentes con **doce votos a favor** del Presidente Municipal, Licenciado Hugo Alberto Hernández Suárez, la Sindica Municipal Licenciada Myrna Merlos Ayllón, así como las Regidoras y Regidores Licenciado Moisés Salazar Esquivel, Auxiliar Contable María Elena Medina Castro, Médico Rigoberto Gómez Fuentes, Licenciada Erandani González Rodríguez, Ciudadano Carlos Alberto Espinosa Moreno, Ciudadana Carmina Esquivel Contreras, Ciudadano Lázaro Gabriel González, Licenciado Francisco Ramírez Sereno, Profesora Gloria Ruíz Orozco y Licenciado Víctor Manuel Palomino Maya, **este Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, 2018-2021, aprueba que sea desincorporado y enajenado mediante el procedimiento de adjudicación directa, el autobús con número**

Carlos A. Espinosa





de ID 6885, Mercedes Benz, línea OMC, modelo 2005, serie 3MBAA3CS5MO12492.

Derivado de lo anterior se instruye a la Sindica Municipal Licenciada Myrna Merlos Ayllón, al Tesorero Municipal Licenciado en Contabilidad Bernardo Razo Dorantes y al Director de Administración Licenciado en Contabilidad Rafael Sánchez Martínez, realizar las acciones legales y administrativas que se requieran, sírvase dar cumplimiento al presente acuerdo.-----

CUARTO PUNTO. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Licenciado en Ciencias Políticas y Gestión Pública **Carlos Hurtado Casado**, continuando con el desahogo del orden del día corresponde el **cuarto punto** que consiste en: **Informe del Presidente Municipal Licenciado Hugo Alberto Hernández Suárez, respecto del estado que guarda esta Administración Pública Municipal 2018-2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.** Toda vez que ya fue circulado en tiempo y forma dicho informe, les solicito su anuencia para obviar la lectura del mismo, sin más pregunto a los integrantes de este cuerpo edilicio. ¿Quiénes estén a favor de obviar la lectura? sírvase de manifestarlo de la forma acostumbrada. **Doce votos.**-----

Le informo Señor Presidente que se aprobó por unanimidad con **doce votos.** -----

En uso de la voz al Presidente Municipal Licenciado **Hugo Alberto Hernández Suárez**, adelante Secretario proceda con el desahogo del orden del día. -----

QUINTO PUNTO: En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Licenciado en Ciencias Políticas y Gestión Pública **Carlos Hurtado Casado**, continuando con el desahogo del orden del día corresponde el **quinto punto** que consiste en: **Asuntos Generales.** En apego al artículo 29 del Reglamento Interno de Sesiones, solicito a quienes deseen participar favor de indicármelo para registrar el orden. En uso de la voz el Regidor Licenciado **Francisco Ramírez Sereno**, atendiendo la solicitud y petición, sugerencia de la sociedad Zitacuarenses, pues es preocupante el hecho de inseguridad ya que lamentablemente hoy en día nos aqueja y ya hicimos hincapié en la sesión anterior en ausencia del Presidente Municipal, sobre este tema, por aquí se abordó no recuerdo de que Regidor de que hiciéramos una convocatoria una invitación para platicar con el Comandante Toribio Sánchez Martínez, Secretario de Seguridad Pública, sanamente por bienestar y salud de la

Carlos R. Espinoza M.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



sociedad Zitacuarenses, en base pues a ello si se ha venido suscitado inclusive aquí en lo particular lo expuse lo que iba a ocurrir en casa de mis hijos y si se atendió el tema inmediatamente creo es lo que falta pero no nada más por el hecho de que somos funcionarios inmediatamente nos dan atención y servicio solución a las demandas, que sea hasta cualquier ciudadano atendido inmediatamente ese es un tema que tenemos que revisar en una mesa de trabajo, no vamos a regañar vamos a visualizar vamos a vigilar que los trabajos se lleven como debe ser, para brindarles certeza a la ciudadanía que es importante y lo estamos viendo hoy en día, por otro lado creo que tampoco podemos dejar crecer los problemas en cuanto a las demandas que continuamente nos llegan en las oficinas no estamos de lleno trabajando como debe de ser respetando el aislamiento, pero si los problemas de Zitácuaro, continúan llegando digo esto porque no quiero mencionar nombres de las personas por respeto de que ya ha llegado este tema del problema vecinal y no se diga aquí en la calle Cuauhtémoc, donde están estacionados los carros estos de fruta y todo ello y que hay vecinos ahí, hay bodegas ahí, inclusive el día de hoy por la madrugada se iban hasta broncear por las llamadas de atención a los bodegueros que lamentablemente se quedan dentro de las bodegas hacen ruidos lavan las papas supuestamente, pero están ingiriendo y el volumen del radio a todo lo que da y eso también perjudica por eso comento de que uno no quiere dar el nombre de esta persona para reservarlo, pero es ahí donde esta Cuauhtémoc, abajito de las oficinas del PT, este para evitar ocasionar cierto problema porque ya iban a llegar hasta balacillos por ahí, yo creo que no hay necesidad de eso nada más la vigilancia la patrulla en la noche que está pasando que dejan dormir si se está chambeando en la noche son bodeguero van a lavar la verdura o algo con tranquilidad los trabajos son respetuosos, en cuanto a la área que sea y tomar atención en cuanto a ello y por otro lado ya que se dio esa apertura y conciencia de los tiangueros y también sean responsables en cuanto a ello, los tianguis del domingo que se ponen antes de llegar al primer puente de la Carolina, es una curva y es peligrosa le digo porque a veces es mi rumbo también por ahí vive mi familia y hay carros estacionados de los propios tiangueros que no dejan pasar y eso van a evitar un percance vehicular, peatonal, físico y más vale prevenir que lamentarse yo hago externo aquí esta invitación al Secretario del Ayuntamiento para que también el tomo esa injerencia y podamos arreglar este asunto, si ya se les dio apertura de que generen ahora si económicamente cierto capital para su bienestar de los tiangueros que también respeten, la vialidad porque lo agarran como estacionamiento y ya la gente pues también ya tiene que pasar por la carretera y son dos carriles que respete el carril, digo esto porque andaba pasando un percance el domingo anterior, por eso tenemos que trabajar de esa manera y esperemos que así como comentábamos la vez pasada que hiciéramos una mesa de trabajo con el compañero Toribio Sánchez Martínez, para platicar con él, y ver

Carlos A Espinosa M

de qué manera podemos cooperar y ser participe porque no nada más por el hecho de aquí visualizando y tratar de criticar, no es una crítica constructiva y sana de esa manera podemos empezar a trabajar, muchas gracias. En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado **Hugo Alberto Hernández Suárez**, gracias Regidor nada más comentarle hoy día para nosotros ha sido muy mucho complejo el tema de seguridad, porque definitivamente las estrategias que se han venido implementando sobre todo quiero ser muy claro sin que se ofendan tampoco pero las instrucciones que hoy el Gobierno Federal, tiene respecto a las fuerzas federales es que estén resguardados en sus carteles, entonces nos toca atender dos o tres veces lo que naturalmente se atiende, nos ha tocado si estar en operativos les quitaron mucho recurso a los compañeros de la gendarmería nosotros somos quienes hacemos los rondines de gendarmería ahí enfrentamos el tema de los bosques, tenemos otros rubros en los compañeros de la Guardia Nacional, en el mismo sentido, entonces también debemos estar visualizando que estamos viendo sacar lo más relevante ,un tema del orden que es lo que debemos hacer a través de Seguridad Publica, y que sin duda eso no hemos podido hacer por estar atendiendo y ha sido muy complejo yo pido comprensión y no lo justifico, sin embargo creo que si va a ser importante que nosotros podamos tener mayor coordinación con las propias áreas, sí es un tema de mercado hay que decirle a Servicios Públicos, que es el encargado en toda la parte comercial y arregla con las cuales se desarrolla la actividad comercial y eso no veo problema para tampoco desgastar a nuestras fuerzas porque es lo único que tenemos y hoy día hay muchas complicaciones de por demás y créame que hoy no nos estamos dar abasto aunado a que también tenemos ya más de seis registros de compañeros que han sido confirmados de COVID y un tanto sospechosos y estamos esperando el resultado de prueba entonces, la capacidad operativa también no están por esta razón y otros más que están en punto de información que por ley también tenemos que hacerlo, imaginemos el escenario estamos tratando de utilizar lo poco que tenemos en campo adaptarnos a la realidad y en el entendido de que esto estamos tratando de ir declinado las cosas porque no va a ser fácil el tiempo no lo es la actividad comercial ha impactado y la gente está buscando alternativas comerciales y bueno estamos yendo asía un futuro incierto y la gente está nerviosa ansiosa, trata de buscar cómo sacar esta parte de frustración de que ya no podemos tener la vida que teníamos, entonces es un todo hay que entenderlo y como bien lo dice usted, lo reconozco y le tomé la palabra vamos a sumarnos vamos a hacerlo entre todos y asignando tareas vamos a salir más rápido de esto al menos a dejarlo más estable posible que esa es nuestra verdadera responsabilidad, le agradezco las observaciones y también le pediría que comprendiera en que situación estamos pasando por este lado. En uso de la voz la Regidora Ciudadana **Carmina Esquivel Contreras**, buenas tardes, atendiendo a una petición que hicieron los de las Rosas, también con un problema

Carlos Espinosa M

de vigilancia ahí donde están lo del agua entre las Rosas, el Naranjo ahí donde emana el agua ahí es donde se concentran varios raterillos, entonces me decía el encargado de ahí que es el señor Salvador Santana, que ya llegaron hasta su casa a sacarlo adentro de su casa que es un problema bastante fuerte en el fraccionamiento las Rosas, ahí está totalmente en un foco rojo este la gente ha tenido que hacer guardias ya, porque no se puede, en efecto como dice el Maestro si han acudido la patrulla cuando la solicitan pero vienen y se llevan y al ratito ya están otros, entonces es un problema bastante fuerte que se está suscitando, por otro lado por ahí asistí a una reunión en la calle Lago Azul, que hace dos tres días estuvo Secretario con el socavón que suscito ahí en Cedano y Pueblo Nuevo, me dice que mandaron a el Arquitecto Hugo Adrián, pero ahí creo que nada más hubo el arreglo de hacer unas barditas perimetrales entonces dice que a nosotros no nos sirve de nada no resuelve el problema quisiéramos saber que si hay que hacer un proyecto para que el siguiente año abra posibilidades de que nos hagan esa obra o como por es un socavón que está bastante grande. En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado **Hugo Alberto Hernández Suárez**, por ahí hay un drenaje. En uso de la voz la Regidora Ciudadana **Carmina Esquivel Contreras**, hay un drenaje. En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado **Hugo Alberto Hernández Suárez**, que está impactando y está minando. En uso de la voz la Regidora Ciudadana **Carmina Esquivel Contreras**, y cuando pasan los carros grandes se hace truenan él tuvo y vuelven a lo mismo, entonces eso dicen que es de diario no de ahorita de años, quisieran ver la manera de tratar de remediarlo a lo mejor no al cien por ciento pero algo y por otro lado ahí en ahorita por donde están entrando los del C5 entrada a la mesa de Cedano, como a unos 200 o 300 metros a donde ellos se desvían para el C5 ya se hizo un especie de vado la gente de la Fundición y de la Mesa, están pidiendo que por lo menos se rellene ahí, porque está en malas condiciones tienen que dar vuelta para otra vez incorporarse a la carretera y por último el drenaje que le habíamos dicho de las antenas no se ha dado ningún no se ha ido a dar una vuelta nadie no se le ha dado solución, seguimos en el mismo problema, no sé si le comentaron había un proyectó con el ingeniero Elías, que paso no sé . En uso de la voz el Secretario de Desarrollo y Obras Públicas Ingeniero **Juan Carlos Guzmán Marín**, si se atendió se hizo la visita técnica en el tema del proyecto, el problema es que nos lleva otro tipo de situaciones que ya nos encontramos que no es un solo drenaje que tiene ese problema tenemos que identificar cuáles son los trabajos que están generando un problema y en un futuro ponerlo como una propuesta de obra prioritaria pero que nos permita hacer una intervención más a fondo, hoy hacer una reparación muy sencilla vamos a seguir teniendo el problema más delante y si no es en ese tramo en algunos otros tramos, vamos a trabajar de manera conjunta con SAPA, ellos tienen las herramientas para poder hacer los sondeos y este y limpiarlo, pero si es un tema que si se atendió y le estamos dando seguimiento

Carlos P. Espinosa M

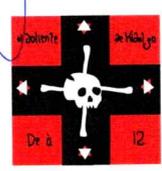


Ayuntamiento Constitucional
Zitácuaro, Michoacán
2018 - 2021



ahora lo que faltaría es del estudio que tengamos ver cuál sería en un momento de la inversión y en un momento dado darle solución. En uso de la voz la Regidora Ciudadana **Carmina Esquivel Contreras**, gracias. En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado **Hugo Alberto Hernández Suárez**, fue una aclaración en el caso del tema de las Rosas y la parte los robos, miren eso es un evento que realmente se ha estado destapado mucho en el municipio, hay dos factores traemos por un lado mucho robo por necesidad, la gente hoy ya empieza a robar por necesidad, la semana pasada detuvimos a una persona que se había metido a una tienda departamental todo lo necesario para su bebe recién nacido por qué no tenía la capacidad para poder económicamente mantenerlo lo más básico, otros que por el tema de estar estudiando y que no tengan están ahorita robando algunos artículos de computo y gente que está robando alimento, es un tema que de verdad que nos pone a pensar, porque estamos llegando a un punto donde las condiciones económicas sociales de salud pública está generando cierta desesperación y realmente hoy la gente no tienen muchas opciones, yo quiero pensar en un escenario de una madre soltera que vive sola y que depende exclusivamente de ella, que llevar dinero o alimenta su hogar que no tiene como hacerlo o un padre de familia que está en las mismas circunstancias entonces creo que hoy más que nunca debemos ver aquellas alternativas de cómo generar empleo como generar circulantes en el municipio porque de no hacerlo al final esto va a ser algo que nosotros no vamos a poder contener ni como autoridades, ni como personas, el nivel de pérdida de empleos es tremendo, a causa de lo que sea pero es una realidad que nos está pegando a todos y eso es solo un ejemplo, por un lado tenemos el robo de familias, pero por otro lado pues tenemos robo más estructura donde hoy el nuevo sistema de justicia penal es muy condescendiente con esas personas y las deja salir, porque así esta signado la parte de los delitos y es muy complicado, nosotros tenemos el registro de quienes entran quienes salen porque hasta fragancia y todo ha sido muy complicado por el sistema de justicia penal, entonces es un doble problema porque por otro lado la sociedad dice oye si lo detuviste pero lo dejaste salir pero no lo dejo salir y entro un día anterior, pero no lo dejo salir yo mi tarea es detenerlo, la fiscalía es la procuraduría de justicia y por otro lado los tribunales juzgan o sancionan, entonces ha sido muy problemático para nosotros hoy tener todo esto caldo de cultivo negativo en la sociedad que sin duda nos está llevando a un escenario muy complejo, si no hay dinero si no hay condiciones difícilmente vamos a dar tengo el gran problema con las escuelas por ejemplo, me están robando muchas escuelas están robando el cableado, todo lo que hoy no hay la inactividad de las escuelas están generando que ahora entren en las escuelas, entren aquellos lugares solos y esta de verdad difícil ya ahora hemos hecho algunos acuerdos con algunas escuelas para hacer rondines en la noche siéndolo de velador porque tampoco tiene para pagar veladores y cada vez se hace el problema más grande esto es

Carlo Espinoza





Ayuntamiento Constitucional
Zitácuaro, Michoacán
2018 - 2021

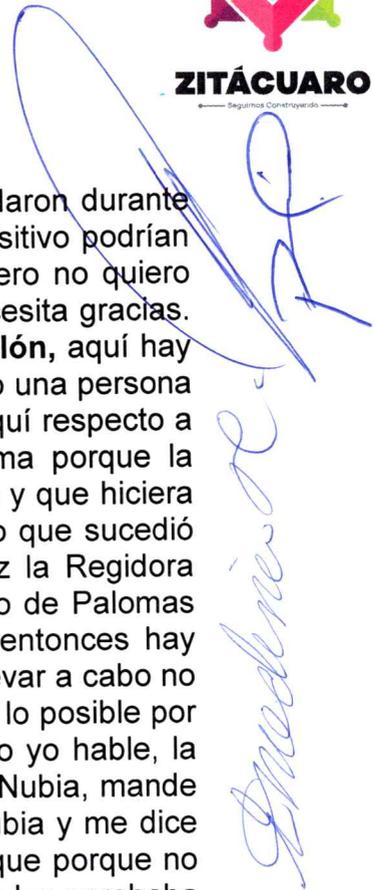


nada más tiende a empeorar y tenemos muy pocas soluciones y para trabajar, para los rondines, para patrullaje, para todo se ocupa dinero y se ocupa también las micro con la sociedad, hay lugares donde hay buena coordinación pero hay otros donde no, entonces hay varias soluciones aquí estamos como servidores públicos para dar las alternativas de solución, pero creo que debemos buscar todos las alternativas financieras como llegar para que entre circulante y trabajo en Zitácuaro, hay que enfocarnos en eso bien importante de lo contrario hay vamos a tener grandes problemas. En uso de la voz el Regidor Médico **Rigoberto Gómez Fuentes**, buenas tardes me han preguntado muchos productores Presidente ,que si se va a llevar a cabo el programa de incrementos agrícolas entonces preguntarte nada más cuál sería el estatus, si va a haber el recurso para llevarlo a cabo y si no que es entendible por el recorte del presupuesto, derogar el acuerdo de cabildo que se tomó y informar al pleno del Consejo de Desarrollo, ya que también el Consejo de Desarrollo, género y avalo una lista de beneficiarios entonces también tienen ellos tienen una acta de Consejo y están a la espera de saber si se va a realizar o no, digo si hay modo de realizarlo pues avisarles que se va a tardar un poco y si no también para considerar en relación al acuerdo y avisarles que no se va a llevar a cabo. En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado **Hugo Alberto Hernández Suárez**, nosotros para poder implementar e inyectar recurso a estos programas necesitamos del tema de la recaudación, recordemos que la programación presupuestaria que tenemos del municipio actuaba en consecuencia de los ingresos que tenían los cuales ahorita se han visto muy mermados y difícilmente vamos a alcanzar metas muy claras en cuanto a liquides, no obstante si me permite Regidor buscare la manera de que se haga la corrida para ver que se puede hacer si no es todo el programa, una parte del programa o si la realidad financiera nos dice que definitivamente no hay condiciones también decirlo, pero no sin antes hacer una programación de liquides de acuerdo a los lujos de últimos días, durante el mes de julio estuvo detenido el ingreso y ya en este mes hemos procurado dar un poquito de movimiento a la parte de ingresos para poder buscar con que hacerle frente a las necesidades que tenemos como municipio y aparentemente ha habido movimiento sin embargo dudo mucho que pueda ser suficiente, en caso de que haya alguna posibilidad se la hago llegar para que en base a eso se tomen las decisiones y decirles que las condiciones económicas hoy en el municipio no han cesado en la distribución de recursos como tradicionalmente lo podamos estar haciendo y bueno nos espera y se lo comento a todos un fin de año muy complicado, financieramente estamos buscando como poder empatar algunos aspectos económicos y si ahorita los ingresos propios y el FEIEF, que es recurso que está llegando de compensación que es de lo que nos recortaron hay una parte que se nos repone, por parte de la FEIEF si este sigue con los números bajos pues definitivamente no habrá condiciones pero como tenemos un buen esquema de recaudación y el FEIEF, lo

Carlos R. Espinoza M



que hace es impacta o regresa más los municipios que más recaudaron durante los dos últimos ejercicios entonces si esta variante nos aplica en positivo podrían un poco más de recurso y a la mejor ahí veríamos una ventana pero no quiero aventurarme hasta en tanto no tener a corrida financiera que se necesita gracias. En uso de la voz la Síndica Municipal Licenciada **Myrna Merlos Ayllón**, aquí hay un tema que me comento la Regidora Gloria Ruiz Orozco, me mando una persona para lo de las Palomas Mensajeras, en la sesión pasada lo vimos aquí respecto a ese tema y bueno ahí Secretario, pues no sé cómo está el tema porque la Regidora tal como se dijo aquí fue con esta Nubia, para el reembolso y que hiciera la solicitud y si me gustaría que lo comentaran Regidora, que fue lo que sucedió yo la tuve que atender porque no la atendieron. En uso de la voz la Regidora Profesora **Gloria Ruiz Orozco**, aquí comentábamos lo del reembolso de Palomas Mensajeras, porque ya no se iba a ser lo la cita a la embajada, entonces hay personas que nos han visitado y nos dicen que va a pasar se va a llevar a cabo no se va a llevar a cabo, los comento usted señor Secretario, que haría lo posible por el problema que hay, de lo de la contingencia la pandemia y bueno yo hablé, la vez pasada me dijo usted que les mandáramos a las personas con Nubia, mande esta chica Tania que usted nos manda con Nubia, hablo yo con Nubia y me dice que no que no es posible que se les devuelva el dinero, yo le dije que porque no se devolvía el dinero y me dijo claramente se les dijo ahí que si no se les aprobaba la VISA no se les devolvía el dinero, le dije haber estamos hablando de que si van a una cita a la embajada y si no aprueban para lo de la VISA pues no se les devuelve el dinero, pero no ha habido ninguna cita a la embajada como para decir se les ha negado y ahora no te devuelvo que pena me da, dije ahora usted debe de tener una coordinación con el Regidor, no se informar al Presidente, informar al Regidor, en que cuestión esta porque ella dice que tiene una cita el 29 de noviembre o 20 de noviembre, que tiene una cita en la embajada por ahí las personas no creemos factible que nos den lo de la VISA porque sigue igual esto va para largo, eso es imposible entonces no se Señor Presidente, usted pueda platicar con ella, yo le comento vamos aquí en una reunión que tuvimos que el edificio se sigue ocupando, se está pagando la renta usted Secretario nos dijo que nada más era para entregar los últimos pasaportes que quedaron y ella dice que no, ella sigue ahí trabajando normal que a ella no le han avisado. En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado **Hugo Alberto Hernández Suárez**, le damos el uso de la voz al Secretario para que manifieste. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Licenciado en Ciencias Políticas y Gestión Pública **Carlos Hurtado Casado**, se platicó con la Secretaría del Migrante del Estado, con el Titular José Luis y el nos comentaba que por la prioridad que tiene el Gobernador del Estado, en ese programa que andaban haciendo unos malabares en el sentido de poder llevar a cabo lo del programa, pero que se les estaba complicando mucho primero porque son adultos mayores y de llevarlos a Estados Unidos, en donde la



Medina



Carla Espinoza M



pandemia está más grande que aquí en México, y que sería una gran irresponsabilidad de su parte estarlos llevando de esa forma, voy a darme la tarea de platicar con Nubia, para ver acerca de esa situación y que se está buscando la manera a través del Presidente y con el Gobernador, de que si se pudiera mantener la oficina por el tema de los pasaportes y que fuera autosustentable en la cuestión económica de lo que se está buscando pero hasta este momento el Tesorero, yo siento que hablo con el dueño del local y le dieron algún tiempo de tolerancia para poder retirarse y los aparatos del Estado de México, que es la plataforma y los servidores que tienen de ellos para ver cuánto tiempo nos daban, la verdad entre tanto trabajo se nos ha pasado ver ahí ese tema con ellos pero en estos días le informo al Regidor, que es el de la comisión para ver su estatus de ese problema de la Secretaría. En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado **Hugo Alberto Hernández Suárez**, ahora otro factor que se debe de evaluar, hay que ver si derivado del programa el recurso que ejerció fue para la cita de la embajada o fue para otro tipo de trámite, porque si es para el tema de la cita de la embajada y pago de derechos que se tienen que hacer es un dinero que ya se ejerció por la embajada americana, si el recurso corresponde al programa como pago al Estado, por algún concepto ese podría ser devuelto, pero hay que ver que pago es el que está pendiente, si es el de la embajada ahí si no se puede hacer nada, si es el pago del programa o un derecho del Estado, ahí podríamos valorarlo pero nada más hay que saber bien en que concepto está reconociendo o no. En uso de la voz la Regidora Profesora **Gloria Ruíz Orozco**, al parecer fue al pago de visita a la embajada. En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado **Hugo Alberto Hernández Suárez**, entonces ahí déjeme le hablo para que se los devuelva. En uso de la voz el Regidor Licenciado **Francisco Ramírez Sereno**, yo creo que es delicado el tema y le compete a su servidor lo mencione en la sesión anterior, me gustaría y le voy a dar la palabra al Secretario del Ayuntamiento, porque es parte de cierta responsabilidad que le compete aunado y coordinado por su servidor porque es la comisión de asuntos migratorios, porque en una ocasión por voz del Presidente, comento que se cancelaba que se cerraba completamente la oficina, por motivos económicos que no alcanzaban a pagar la renta, pero después en los informes quincenales Presidente, aparece informe de la licenciada Nubia, no sé si sea licenciada eso me puso a pensar mucho de que si ya se cancelan las oficinas porque están trabajando, la otra de que a la compañera se le ha invitado para que de un informe a su servidor para saber yo también y sacar de dudas a las personas que se incorporaron a ese programa de Palomas Mensajeras, que quedaron cortamente en el vuelo, su sueño quedo caduco, ahora el problema es económico y como yo lo dije la vez pasada que yo como responsable de esa comisión lógicamente no voy cargar con esa responsabilidad totalmente, más sin embargo si le compete al Secretario del Ayuntamiento, me gustaría y le agarro la palabra que no se si en esta semana lo

podamos arreglar para convocarla invitarla para que nos saque de todas esas dudas yo también tengo recibos de pago de tres mil y fracción, tres mil doscientos ahora si en la lista que se generó al principio de esta segunda etapa del sueño de estas personas de la tercera edad para "Palomas Mensajeras", fueron 70 aproximadamente a pero se elevó como a 140 y si no se dio ese viaje soñado de estas personas para ir a ver a sus familiares allá y que se quedó solo con el anhelo y el sueño que nunca aterrizo va a ser lamentable para los que vienen, esperemos que no pase lo que ha venido sucediendo, cuando ella tenía injerencia en las famosas "Casas Rosas", esperemos que no pase porque ahí los señalamientos sociales van a ser para todos, por una actitud irresponsable de la persona que está al frente de estas oficinas de Relaciones Exteriores o Enlace Municipal, me gustaría que en esta semana nos reuniéramos con su servidor como titular y las y los compañeros integrantes de asuntos migratorios para empezar a ver este tema y de ahí tener la certeza de ella nos dé con versión fundamentado y tener información para cuando lleguen a las oficinas decirle a esa gente que esta con esa molestia y esa inquietud y continuar que va a pasar les van a regresar el dinero o ya totalmente ya se perdió y es delicado cuidado con ello, porque a partir del próximo mes lógicamente se empieza a trabajar cuestiones electorales y cuidado con eso. En uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado **Hugo Alberto Hernández Suárez**, no más que el virus no tiene fecha, es el factor que ha detonado al final del día hay que reconocer el momento entre lo administrativo y lo que realmente se puede ejecutar derivado del cierre de fronteras. En uso de la voz el Regidor Licenciado **Víctor Manuel Palomino Maya**, si nada más para comentar un poco sobre el tema yo también acudí con la Licenciada y me comento que no se ha cancelado el programa por eso yo estaba en duda la información que ustedes nos daban aquí en la sesión, que hemos tenido pero ella nos ha dado otra versión, es precisamente lo que estamos solicitando, bueno al Regidor yo le comente que porque no se hiciera una reunión en donde se empataran las dos Presidencia y la Dirección de Secretaría no sé qué las oficinas, para que de una sola información porque yo me comunique con ella precisamente para pedir el reembolso del dinero de algunas personas y me dice que no que se va a realizar la cita y ya está pagada la embajada, nada más lo cambiaron creo que era para julio pero por la contingencia del COVID-19, se las cambiaron para noviembre y supuestamente en noviembre van acudir a las oficinas para su cita el 9 de noviembre, estamos pues en un tema de desinformación, no sabemos ni a quién creerle pues porque ella nos dice una cosa y aquí otra entonces sería importante una sesión de cabildo que ella asista mínimo una mesa de trabajo para que aclare todas las dudas que hay. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Licenciado en Ciencias Políticas y Gestión Pública **Carlos Hurtado Casado**, Señor Presidente, le notifico que se encuentra

Carlos A. Espinosa M

desahogado en su totalidad el orden del día.-----

En uso de la voz al Presidente Municipal, Licenciado **Hugo Alberto Hernández Suárez**, no habiendo otro asunto que tratar, doy por terminada la presente Sesión Ordinaria, número veintinueve, siendo las 18:07 dieciocho horas con siete minutos, del día 24 de agosto del año 2020, agradezco a todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento su valiosa asistencia. -----

Firman de conformidad y para su debida constancia la presente acta como consecuencia de su aprobación en los términos insertos en el cuerpo de la misma.

Lic. Hugo Alberto Hernández
Suárez.
Presidente Municipal.



Lic. Myrna Merlos Ayllón
Síndica Municipal.



REGIDORAS Y REGIDORES

Lic. Moisés Salazar Esquivel



Aux. Cont. María Elena MedinaCastro.

Emedera C.

M.V.Z. Rigoberto Gómez Fuentes.

Lic. Erandani González Rodríguez.



C. Carlos Alberto Espinosa Moreno.

Carlos A Espinosa M

C. Carmina Esquivel Contreras.

Carmina Esquivel Contreras

REGIDORAS Y REGIDORES


C. Lázaro Gabriel González.


Lic. Francisco Ramírez Sereno.


Prof. Gloria Ruíz Orozco


Lic. Víctor Manuel Palomino Maya



En cumplimiento al artículo 54 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, doy fe que la presente acta número veintinueve, consta de veinte fojas útiles, correspondientes a la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán 2018-2021, de fecha 24 veinticuatro de agosto del año 2020, dos mil veinte.




Secretario del Ayuntamiento
L.C.P. y G.P. Carlos Hurtado Casado.


Carlos R. Espinosa M.